

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó, acompañado de [REDACTED] funcionario interino del cuerpo de inspectores de seguridad nuclear y protección radiológica de la Generalitat de Catalunya, el día 9 de febrero de 2016 en ITW España SA (Divisió Hi-Cone), en [REDACTED] La Garriga (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 03.11.2014.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] asesor externo y supervisor, y [REDACTED] Jefe de Mantenimiento y operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En la nave de fabricación se encontraban instalados y en funcionamiento 3 equipos radiactivos: -----
 - o Uno en la máquina de extrusión 1 de láminas de polietileno de la firma [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad nominal máxima de 14,8 GBq. En el cabezal disponía de una placa de identificación en la que se leía: [REDACTED]

[REDACTED]. También se podía leer: [REDACTED] -----

- Uno en la máquina de extrusión 2 de láminas de polietileno de la firma [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad nominal máxima de 14,8 GBq. En el cabezal disponía de una placa de identificación en la que se leía: [REDACTED]. También se podía leer: [REDACTED] -----

- Uno en la máquina de extrusión 3 de láminas de polietileno de la firma [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad nominal máxima de 14,8 GBq. En el cabezal disponía de una placa de identificación en la que se leía: [REDACTED]. También se podía leer: [REDACTED] -----

- Los equipos disponían de señalización óptica que indicaba la posición del obturador, abierto o cerrado, y funcionaba correctamente. -----
- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos. -----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos. -----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- La empresa [REDACTED] realiza la revisión de los equipos radiactivos, que incluye la revisión desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones fueron las realizadas en fechas 10.02.2015 (cuando realizó la sustitución de las fuentes) y 21-23.10.2015. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- El supervisor y el operador de la instalación efectúan una revisión semestral de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito, siendo las últimas de fechas 13.03.2015 y 18.09.2015. -----
- El operador de la instalación comprueba semanalmente los niveles de radiación alrededor de los equipos radiactivos y deja constancia escrita. El último registro es de fecha 29.01.2016. -----



- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] y nº de serie 7268, calibrado en el [REDACTED] en fecha 26.02.2014. Estaba disponible el correspondiente certificado. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 18.09.2015. Se registra la verificación. -----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, ambas en vigor. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos y 6 de área para el control de las zonas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2015.-
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.-
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----
- En la zona denominada de [REDACTED], ubicada en la misma nave de fabricación, está previsto en caso de ser necesario almacenar temporalmente las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- En dicha zona de [REDACTED] estuvieron almacenadas las fuentes de Kr-85 sustituidas el 10.02.2015 hasta su retirada por parte de [REDACTED] el 15.04.2015. Se entregó a la Inspección copia de la carta de porte correspondiente al transporte de las fuentes al suministrador de origen.-----

Desviaciones

- No estaba disponible el certificado de destrucción de las fuentes de Kr-85 devueltas al suministrador.----- *Adjuntamos certificado*-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en

virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 15 de febrero de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de ITW España SA (Divisió Hi-Cone) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



ITW ESPAÑA SA
(BARCELONA) ESPAÑA

La Garriga 19-2-2016